Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Cas
tilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias, Rey
de Jerusalen, de Portugal, de Navarra
de Granada, de Toledo, de Valencia de
Galicia de Mallorca de Sevilla, de
Cerdeña de Cordoua, de Corcega, de Murci
a, de Jaen Señor de Vizcaya y Molina doña Maria
Madre Austria su Madre tutora, Curadora
y gouernadora, de dos Reynos y Señorios a
los Concejo Justicia y Regidores de la villa
de Sumilla. Sabed que en
la Mayor Chancilleria, antes que fuesen
Regidores de la villa, andeuieran juntos
en la Ciudad de Granada, Miguel Malo
de Molina Procurador en la, en nom
bre de Pedro Alonso Rocano Thomas de Luna
y Ha villa, por vna peticion, que de sentro
nos hizo relacion diciendo que Pedro
y Juan Rocano Thomas su padre y de mos
sus ascendientes por linea recta, de varon
auian sido y eran hijos dalgo notorios de
sangre, de ascendientes de vno de los Chin
tos Canalleros, hijos dalgo, y auian po
sedido la dha villa, por lo que les dexa
ron, por el año de 1587, de 87 y en quanto

2